

⏪ Responder a todos ✓ 🗑 Eliminar ⛔ No deseado Bloquear ⋮

RV: RECURSO DE REPOSICION - AUTO INADMITE DEMANDA DIVORCIO - 2020-234

Celular: 311 4 92 66 64

De: CARLOS ALBERTO DIAZ PULIDO <carlosalberto_1983@hotmail.com>

Enviado: jueves, 27 de mayo de 2021 10:25

Para: Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio <fam01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RECURSO DE REPOSICION - AUTO INADMITE DEMANDA DIVORCIO - 2020-234

Señor

JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Despacho.

REF. DEMANDA – DIVORCIO MUTUO ACUERDO

500013110001-2020-00234-00

Demandantes: LEONARDO FIGUEROA ZAMORA y EMILCE JARAMILLO CORTES

En mi calidad de apoderado del demandado en el presente asunto, por medio del presente escrito solicito:

1. se Reponga el auto de fecha 24 de abril de 2021 por medio del cual se rechaza la demanda de divorcio esto con base en las siguientes consideraciones.

El escrito de subsanación fue presentado oportunamente el día 17 de marzo de 2021, a las 3:52 pm hora hábil, según el pantallazo que se adjunta con el presente escrito. por favor sírvase revisar el mismo mensaje de fecha 8 de abril de 2021 y en la parte de abajo está el correo. Este último fue enviado como solicitud de impulso procesal y en atención a que los tramites en su despacho son eternos.

Por favor, sírvase revisar con detalle los correos enviados por el suscrito.

The screenshot shows an Outlook email interface. The sender is CARLOS ALBERTO DIAZ PULIDO, dated 17/05/2021 3:52 PM. The recipient is the Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio. The email subject is 'SUBSANA DEMANDA - MEMORIAL 2020-234 adjunto'. The body of the email contains the text from the previous blocks, including the request for retraction and the reference to the attached PDF. The PDF attachment is titled 'SUBSANA DEMANDA - MEMORIAL 2020-234 adjunto' and is 232 KB in size. The email also includes a signature block for CARLOS ALBERTO DIAZ PULIDO, ABOGADO CONCIILIADOR.